

MOCIÓN

Que presenta la concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga, Francisca Macías Luque, a la Comisión de Sostenibilidad Medioambiental y Servicios Operativos relativa a la instalación de sillas en el recorrido de la Cabalgata de los Reyes Magos.

La Cabalgata de los Reyes Magos es un evento que forma parte de nuestras tradiciones culturales. El día 5 de enero, la ciudadanía malagueña participa masivamente en esta fiesta popular, y las familias acuden al centro histórico para poder disfrutar de un pasacalle lleno de color, música, imaginación y creatividad.

Sin duda, los grandes protagonistas de esta tarde noche son los más pequeños, niños y niñas que esperan ilusionadas la llegada de la cabalgata que recorre las calles más céntricas de la ciudad.

Una de las características de esta fiesta popular dirigida principalmente a un público infantil, es la gratuidad del evento, para el cual este ayuntamiento realiza una notable inversión, más de un millón en la cabalgata de este año.

En los últimos años, y de forma progresiva, se han instalado sillas en las principales calles del recorrido, que permiten disfrutar de la cabalgata en primera línea. En el año 2016 se instalaron dos filas de sillas, en el 2017 tres filas, y así sucesivamente hasta la cifra de cinco filas del presente año 2020, ocupando el recorrido de la Cabalgata por Paseo del Parque, Plaza la Marina y Alameda Principal.

Para acceder al uso de dichas sillas hay que pagar entre doce y cinco euros, según orden de fila, un precio que también ha ido incrementándose año a año. En las calles ocupadas por las hileras de sillas el público que pretenda contemplar y disfrutar de la cabalgata se queda a una distancia considerable, que imposibilita en la práctica que los caramelos lleguen a las zonas situadas detrás de las sillas.

Esta circunstancia supone la merma del recorrido “público” de la cabalgata, puesto que las hileras de sillas ocupan tres de las calles más amplias y extensas del itinerario, privatizando una parte de una de las fiestas más familiares y populares de nuestra ciudad.

Han sido muchas las quejas que nuestro grupo municipal ha recibido por parte de madres y padres indignados por la instalación de sillas en parte del recorrido. También en las redes sociales muchas Malagueñas y Malagueños han protestado por el uso privilegiado del espacio público y del disfrute de un evento popular, por aquella parte de la ciudadanía que abone dinero para el uso de “una silla”, generando niños de primera y de segunda.

Desde nuestro grupo municipal compartimos la indignación y preocupación de vecinos y vecinas, y consideramos que en la tarde de “Los Reyes Magos” todos los niños y niñas de nuestra ciudad, independientemente de la familia a la que pertenezcan y de su capacidad económica, deben de tener acceso en igualdad de condiciones al disfrute de la cabalgata, y consideramos que este Ayuntamiento tiene que ser garante de que así suceda.

La instalación de espacios reservados en el recorrido, solo puede estar justificado para facilitar y permitir el disfrute de la cabalgata con seguridad a niños y niñas, y otros colectivos, que tengan movilidad reducida, impidiéndole esta circunstancia contemplar la cabalgata de pie.

Atendiendo y priorizando el derecho del disfrute de la cabalgata de todas las familias de nuestra ciudad en igualdad de condiciones, proponemos a la comisión la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al Área de Servicios Operativos y Fiestas a que en la cabalgata del próximo año 2021 el recorrido esté libre de sillas cuyo acceso sea mediante abono.

2º.- Instar al Área de servicios operativos y fiestas a que estudie, diseñe y aborde la implantación de un espacio reservado en el recorrido de la cabalgata para menores y adultos con movilidad reducida.

3º.- Instar al Área de Servicios operativos y fiestas a contar con el Área de movilidad y con las asociaciones de los colectivos de movilidad reducida, para estudiar y diseñar y gestionar dicho espacio acotado.

Francisca Macías Luque
Viceportavoz del Grupo Mpal. de Adelante Málaga

13/01/2020